



El día jueves 8 de mayo recién pasado, durante el desarrollo del Consejo Académico en el Campus Chillán, un grupo de estudiantes se manifestó de modo agresivo con gritos y amenazas, afectando con ello el normal desarrollo de la sesión. Una vez finalizado el Consejo, impidieron la libre circulación de sus integrantes, con forcejeos, insultos y obstaculizando las vías de salida del Campus.

Como Consejo académico, expresamos nuestro profundo repudio a la violencia ejercida por este grupo de manifestantes, así como a los actos vandálicos ejercidos durante la semana pasada en las dependencias de la Casa Enrique Molina que son contrarios a los principios de respeto y tolerancia que inspiran la convivencia universitaria.

Dado que la Universidad ha dado curso institucional, respetando el debido proceso, a todas las denuncias recibidas a fin de dar garantías de convivencia a toda la comunidad universitaria, no se entiende la violencia, la interrupción forzada de las actividades académicas mediante ocupación de espacios de trabajo ni tampoco contribuyen, en nada, a la construcción de un ambiente de tolerancia libre de toda forma de violencia.

Hacemos un llamado a respetar las normas de convivencia universitaria sin ejercer violencia de ningún tipo contra integrantes de la comunidad universitaria. Asimismo, les instamos a colaborar con los procesos de investigación que permitan establecer con propiedad los resultados de dichas indagatorias.

Consejo Académico

Universidad de Concepción

Mayo 12 de 2025